VISIÓN

La MAQUILA paraguaya como una oferta atractiva de negocios a nivel mundial, que aporte a la disminución de la pobreza y colabore con la formalización de los negocios en Paraguay, gerenciada por una oficina abocada a resultados y reconocida por sus altos estándares de calidad en el servicio.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, insertando la producción nacional en la cadena productiva mundial, incorporando nuevas inversiones, fortaleciendo el sector industrial y de servicios, recibiendo transferencia tecnológica y generando empleo, a través del Régimen de MAQUILA.

Asunción, 28 de Junio de 2010.-

SE/CNIME/UOC Nº 28

Señores:
Oferentes
Presente:

Por la presente me dirijo a Ustedes, en ocasión de hacer referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº PAC 192.294 / 2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.",** cuya apertura de sobres se realizo el día 07 de Junio a las 09:00 horas.

Asimismo, quisiera informarle que la Empresa Adjudicada es **SUPERMAS S.A.**, por presentar el precio mas bajo.

Atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CNIME CONSEJO NACIONAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. LOURDES S. ORTIZ CACERES
Coordinadora de Administración y Finanzas.
S.E. – CNIME.

[REPORTE DE TRANSMISION] Supermaas S.A – Reitro Rosario Pereira.

02 JUL. 2010 09:18AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	02 JUL. 09:14AM	03'12	TRANS	01	OK